

AÑO	REFERENCIAL	JORNADAS DE AUDITOR			OTRAS UNIDADES NECESARIAS		Total anual (C + E)	
		nº de jornadas de auditor (A)	Importe unitario por jornada (B)	Importe total jornadas de auditor (C=A x B)	CONCEPTOS (Detalle) (D)	Importe total otras unidades necesarias (E)		
AÑO 2022	IQNET SR10 (Auditoría de certificación)	15	680,00	10.200,00	-		10.200,00	
							TOTAL 2022	10.200,00
AÑO 2023	IQNET SR10 (Auditoría primer seguimiento)	5	680,00	3.400,00	-		3.400,00	
							TOTAL 2023	3.400,00
AÑO 2024	IQNET SR10 (auditoría segundo seguimiento)	5	680,00	3.400,00	-		3.400,00	
							TOTAL 2024	3.400,00

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (Impuestos no incluidos)	17.000,00
Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	3.570,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (Impuestos incluidos)	20.570,00

AENOR INTERNACIONAL								
AÑO	REFERENCIAL	JORNADAS DE AUDITOR			OTRAS UNIDADES NECESARIAS		Total anual (C + E)	
		nº de jornadas de auditor (A)	Importe unitario por jornada (B)	Importe total jornadas de auditor (C=A x B)	CONCEPTOS (Detalle) (D)	Importe total otras unidades necesarias (E)		
AÑO 2022	IQNET SR10 (Auditoría de certificación)	12	700,00	8.400,00	-		8.400,00	
							TOTAL 2022	8.400,00
AÑO 2023	IQNET SR10 (Auditoría primer seguimiento)	5	680,00	3.400,00	-		3.400,00	
							TOTAL 2023	3.400,00
AÑO 2024	IQNET SR10 (auditoría segundo seguimiento)	5	680,00	3.400,00	-		3.400,00	
							TOTAL 2024	3.400,00

IMPORTE OFERTADO (Impuestos no incluidos)	15.200,00
Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	3.192,00
IMPORTE OFERTADO (Impuestos incluidos)	18.392,00

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación

OK

Experiencia del equipo auditor (26%):

Equipo Auditor:

Auditor Jefe: _____

Auditor: _____

El licitador al que represento, ha realizado _____ auditorías

NOTA: Para obtener la puntuación de acuerdo a este criterio deberán acreditar la experiencia a través del currículum vitae de los dos componentes del equipo auditor propuesto en el que se incluya el número total de auditorías IQNET SR10 en las que ha participado cada integrante del equipo auditor en los últimos 3 años naturales.

JM.C.P.
E.Q.R.
102
APORTA

Seguimiento post-auditoría:

El licitador al que represento oferta realizar _____ sesiones (sin coste adicional para Tragsa)

NOTA: Se valorará un máximo de dos

2

Reducción del número de jornadas de auditoría

El licitador al que represento oferta la reducción de _____ jornadas de auditoría (sin coste adicional para Tragsa)

3

OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

En el caso de presentarse una única oferta no se considerará la posibilidad de que ésta oferta se considere anormalmente baja.

PUNTUACIÓN TOTAL

100,00

Precio: 49 %. Se otorgarán cuarenta y nueve (49) puntos a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

49,00

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- Experiencia del equipo auditor (26%):** Se otorgará un máximo de 26 puntos de acuerdo a los siguientes parámetros: Se valorará la experiencia del equipo auditor en el referencial IQNet SR10, conforme a lo siguiente: **Nº medio de auditorías del equipo auditor en el referencial IQNET SR10 en los últimos tres años naturales** (se calculará la suma del número medio de auditorías anuales del equipo auditor - auditor jefe y /o auditores adicionales - en los últimos tres años). Por cada auditoría (resultante de la suma del número medio de auditorías anuales del equipo auditor en los últimos 3 años naturales) se obtendrán 2 puntos, hasta un máximo de 26 puntos (13 auditorías)

26,00
APORTA

Para obtener la puntuación deberán acreditar la experiencia a través del currículum vitae de los dos componentes del equipo auditor propuesto en el que se incluya el número total de auditorías IQNET SR10 en las que ha participado cada integrante del equipo auditor en los últimos 3 años naturales. Se deberá indicar, el nombre y apellidos de los integrantes del equipo auditor propuesto identificando quien ejercerá las funciones de auditor jefe.

- Seguimiento post-auditoría (10%):** Relacionado con la mejora de la calidad de la prestación del servicio, se valorará la realización de reuniones/sesiones adicionales una vez finalizada cada auditoría (de certificación y de seguimiento) y antes de la siguiente, que ayuden a la mejora de las subsanaciones y/o control de los aspectos identificados en la auditoría. Estas reuniones (sesiones) se harán por medios telemáticos (videoconferencia). Se valorará este criterio de la siguiente manera:
 - 2 o más sesiones/reuniones con el equipo auditor a la finalización de cada auditoría: 10 puntos
 - 1 sesión/reunión: 5 puntos
 - Ninguna sesión: 0 puntos

10,00

- Reducción del número de jornadas de auditoría (15%):** Se otorgarán hasta un máximo de quince puntos en función de la reducción del número de jornadas de auditoría que oferta. Cumpliendo con los requisitos de IQNet, el ofertante que presente un menor número de auditorías recibirá 15 puntos, valorando al resto de licitadores de forma proporcional.

15,00
